



I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	SUB DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SISTEMAS (ESTRUCTURAL)	CODIGO DEL CARGO	SP – EJ
	SUB DIRECTOR (CLASIFICADO)		05906403

ESTRUCTURA ORGANICA	Alta Dirección	ORGANO DE DIRECCION	Oficina de Administración	ORGANO DE LINEA	Unidad de Sistemas
---------------------	----------------	---------------------	---------------------------	-----------------	--------------------

II. OBJETIVOS DEL CARGO

Dirigir, supervisar, sistematizar, coordinar e integrar el sistema informático del Fondepes generando un archivo del mismo. Asegurar la calidad y confiabilidad de los sistemas y equipos informáticos atendiendo a las necesidades de los usuarios, así como diseñar políticas y soluciones de informática para la Institución.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a) Formular y proponer las políticas de informática de la Institución.
- b) Diseñar políticas de informática que atiendan las necesidades de las áreas del Fondepes
- c) Proponer el Plan Anual Informático de FONDEPES en concordancia a la normatividad del INEI. evaluando y controlando su ejecución
- d) Proponer a la Alta Dirección el programa de renovación de software y equipos de cómputo.
- e) Conducir, supervisar y controlar el sistema informático Institucional.
- f) Verificar los sistemas de archivo de información sectorial.
- g) Asegurar el funcionamiento de los sistemas informáticos y determinar sus medidas correctivas.
- h) Brindar asesoría y soporte técnico a los usuarios de las diferentes Unidades Orgánicas en asuntos de esta materia.
- i) Mantener un registro de toda la información generada o transmitida por medios informáticos dentro de la Institución.
- j) Realizar las demás funciones que le asigne el Jefe de Administración de acuerdo al ámbito de su competencia.





IV. RELACIONES DEL CARGO

LINEAL O JERARQUICA	FUNCIONAL
DEPENDENCIA LINEAL DE: Jefe de la Oficina de Administración.	DEPENDENCIA FUNCIONAL DE: Jefe de la Oficina de Administración.
AUTORIDAD LINEAL CON: Especialista en Redes.	AUTORIDAD FUNCIONAL CON: Especialista en Redes.

V. PERFIL DEL CARGO

<p>EDUCACIÓN REQUERIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines. • Colegiatura vigente.
<p>ESPECIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de especialización en Administración de Sistemas de Información. <p>EXPERIENCIA PREVIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínima seis (6) años en el ejercicio profesional y cuatro (4) años en cargos similares en la Administración Pública. <p>COMPETENCIAS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación hacia resultados. • Liderazgo. • Toma de decisiones. • Capacidad analítica. • Capacidad crítica. • Tolerancia a la presión. • Adhesión a normas y políticas. <p>Buen nivel de expresión escrita y oral.</p>

